

# CRÒNICA

## DE MONTMELÓ

Boletín municipal  
del Ayuntamiento  
de Montmeló

002  
JUNY 2017

### Más de 20.000 moteros en Montmeló durante el Gran Premio de MotoGP



### Adif licita las obras de urbanización de la losa

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado 5 de junio de 2017, la licitación de las obras de urbanización.

### Todo a punto para la Fiesta Mayor 2017

La Festa se abrirá con el Baile del *Toc d'Inici* y reconocerá la figura de un conocido personaje del pueblo.



### Mejoras en la calle Santo Cristo

Estos cambios afectarán a los contenedores de residuos y las plazas de aparcamiento de vehículos. Las obras comenzarán el 3 de julio.

**POLLERIA ROSTISSERIA CAL NEU**

DIVENDRES  
DISSABTES  
DIUMENGES I FESTIUS

ENTREGUES A DOMICILI DE 19 A 22H

935 722 937

C/ Major nº 7, 08160 Montmeló

PIZZES CASOLANES

PATATES BRAVES

ALÈTES DE POLLASTRE

Reposteria Creativa & Artesanal

**Rachel's Cake**

669 03 75 77  
93 512 46 77

therachelscake

www.rachelscake.es

c/ Federico Garcia Lorca, 6,  
local 1, 08160 Montmeló

We ♥ Cakes

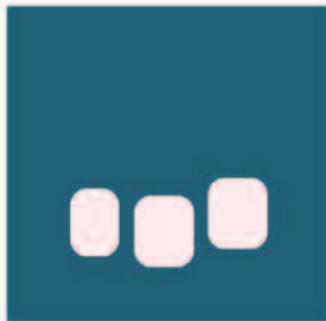
**MAPFRE**

Direcció Territorial Catalunya Àrea Regional IBÈRIA  
c. Angel Guimerà, 8 · 08160 Montmeló · Barcelona  
T. 935 68 62 61 | F. 935 68 49 52 | M. 619 20 32 40  
scelisa@mapfre.com

Elisabet Sole Casany  
Agent d'Assegurances Nº Regre: C0058339327411



“Un somriure en significa molt. Enriqueix qui la rep, sense empobrir qui l’ofereix. Dura un segon però el seu record, de vegades, mai no s’esborra.”



## CLINICA DENTAL

### CAP DENTAL MONTMELO

C/Vic 28, 93 572 17 23  
08160 Montmelo  
montmelo@capdental.es

- **Odontologia general.**
- **Periodòncia.**
- **Implantologia.**
- **Pròtesis dental.**
- **Conservadora.**
- **Ortodòncia.**
- **Estètica dental.**
- **Disfunció temporomandibular.**

## EDITORIAL

# Estamos de fiesta. Llega la Fiesta Mayor!

A partir del jueves 29 de junio y hasta el domingo día 2 de julio, Montmeló volverá a disfrutar de la fiesta más importante de nuestro pueblo, la fiesta mayor.



En el programa de este año, se puede observar que no se producirán grandes cambios ya que la línea que se ha seguido este año a la hora de trabajar ha sido la de dar una continuidad a gran parte de los aspectos que se iniciaron el año pasado, fruto del proceso participativo con el grupo de trabajo "Reinventem-nos" y la comisión de cultura popular. De

esta manera la actividad del Toque de Inicio de Fiesta Mayor, la noche golfa familiar (espectáculo nocturno infantil), el Xip Xap Circuit, etc. se mantienen.

Este año, se ha seguido trabajando de la mano con Reinventem-nos, y durante este proceso, el grupo de trabajo ha sido consciente de la responsabilidad que conlleva opinar e implicarse a la hora de tomar decisiones sobre una actividad tan importante para la ciudadanía de Montmeló como es la Fiesta Mayor que afecta a toda la población.

Es por ello, que este año se ha decidido saber cuál es la visión de toda aquella gente que disfruta y participa de la FM y que no está representada en este grupo de trabajo. A raíz de este sentimiento, se ha estado trabajando en una encuesta que se realizará después de la celebración de la fiesta con el fin de obtener una opinión más generalizada y real de la ciudadanía a fin de marcarse nuevos objetivos a trabajar de cara a las próximas ediciones.

También se puede observar que

la implicación de las entidades del municipio sigue siendo parte importante en el programa, como es la Colla de Diablos de Montmeló con sus tradicionales correfocs y sus espectáculos estáticos de fuego, la Colla de Gigants i Grallers de Montmeló con su trobada de gegants, los conciertos de las diferentes corales del municipio, etc. Sin olvidar todas las entidades que participan el domingo en los aperitivos y otras entidades como por ejemplo las deportivas, que encuentran durante la Fiesta Mayor su espacio para celebrar el tradicional Torneo de Petanca de FM, el entrenamiento interclubes de Karate o el Torneo de promoción del ajedrez.

Además del deporte en la Fiesta Mayor y siguiendo la línea de los últimos años, también se ha encontrado un espacio para la solidaridad a través del pañuelo solidario donde la recaudación de su venta volverá a ir a los Servicios Sociales Municipales para becas de libros y comedores.

Quisiera también aprovechar la ocasión para dar las gracias a todas aquellas personas, ya sea a título personal o a nivel de entidad, por su implicación y el tiempo que han dedicado en colaborar en el programa de nuestra Fiesta Mayor y hacer así, una fiesta diversa y grande donde todos los ciudadanos puedan encontrar su espacio y disfrutar de unos días de fiesta y de alegría rodeados de la familia y de los amigos. ■

**Ariadna Ojeda**, Regidora de Festes i Tradicions

## Tema del día

## Adif licita las obras de urbanización de la losa de cobertura del ferrocarril en Montmeló

Adif Alta Velocidad ha licitado las obras de urbanización de la primera fase de integración de la losa de cobertura de la infraestructura ferroviaria de alta velocidad y ancho convencional a su paso por Montmeló (Barcelona), con un presupuesto de 2.308.912,10 € (IVA incluido), tal como publica el BOE del pasado día 5 de junio de 2017.

De esta manera, se da cumplimiento al compromiso anunciado por Adif Alta Velocidad en el Ayuntamiento de Montmeló el pasado 9 de mayo y se reafirma la voluntad de la entidad pública empresarial de emprender la integración de la infraestructura ferroviaria en el municipio, para ofrecer a los vecinos un nuevo espacio de convivencia y de conexión entre los dos sectores situados a ambos lados del soterramiento.

Esta actuación, que ha sido definida y consensuada en todo momento con el Ayuntamiento y de acuerdo con la planificación urbanística vigente, se llevará a cabo en una superficie de 13.000 m<sup>2</sup> aproximadamente, en el espacio comprendido entre las calles de Lluís Companys y de Pompeu Fabra, en el centro del casco urbano. El plazo de ejecución estimado, una vez adjudicada la obra, es de 9 meses.



## Firma del Convenio de la Oficina Local de Vivienda con el Consejo Comarcal

Miércoles 24 de mayo, el alcalde de Montmeló, Antoni Guil y el presidente del Consell Comarcal, David Ricart, acompañados de la consejera comarcal de Vivienda, Dolors Castellà y el concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Montmeló, Albert Monserrat firmaron el convenio de colaboración que impulsa la apertura del servicio comarcal de vivienda en el municipio. ■



AJUNTAMENT DE  
MONTMELÓ

**Edita:** Ajuntament de Montmeló  
**Redacción y fotografía:** Oficina de prensa y comunicación  
**Asesoramiento lingüístico:** Oficina de Català de Montmeló. CNL Vallès Oriental  
**Maquetación:** DBcoop, sccl  
**Publicidad:** GPL, sccl  
**Impresión:** DBcoop, sccl  
**DL:** B-21.541-2013

Impreso en papel ecológico  
3500 ejemplares. Distribución gratuita.

**León**  
immobiliàries

+25 años de experiencia

www.fincasleon.com

Colaboramos con más  
de 130 inmobiliarias, con  
830 agentes a su servicio

¡Ven a vernos!



### Casa en Venta · Montmeló · Zona Campo de Fútbol

**BONITA CASA DE PUEBLO, ESQUINERA A 3 VIENTOS EN PARCELA DE 234m<sup>2</sup>**  
Vivienda en planta que consta de 3 habitaciones, baño 4 piezas con gran plato de ducha, cocina con chimenea, trastero, comedor soleado, patio-jardín con zona de barbacoa y garaje de 33m<sup>2</sup> (para dos coches).

Certificación Energética D

178.000€

Ref. EV11008



### Casa en Venta · Montmeló · Zona Pau Casals

**MAGNÍFICA CASA CON PISCINA ZONA RESIDENCIAL, PARCELA DE 400m<sup>2</sup> Y EDIFICACIÓN DE 244m<sup>2</sup>**  
Sótano: garaje, bodega, trastero. Planta baja: cocina office, 2 hab. dobles, baño con bañera, lavadero, gran salón-comedor sal. porche y jardín con barbacoa y piscina. Planta sup.: 2 hab. dobles, baño completo con duchay amplia sala abierta con salida a terraza.

Certificación Energética G

472.500€

Ref. EV10904

Delegación Montmeló · Avinguda Pompeu Fabra, 3  
08160 Montmeló · montmelo@fincasleon.com

Llámanos  
93 572 30 73 · 656 874 298

registre d'agents immobiliaris  
de Catalunya alcat 3612

api

vixarxa

activat

M L S

promotors

## GRANDES EVENTOS

# Más de 20.000 moteros en Montmeló durante el Gran Premio de MotoGP

El piloto italiano Andrea Dovizioso con su Ducati sumó su segunda victoria consecutiva en MotoGP, el día en que el catalán Àlex Márquez ganó en Moto2 y el balear Joan Mir arrancó un valioso triunfo en Moto3.

Estos han sido los ganadores del gran premio que el pasado fin de semana se ha celebrado en el Circuito de Montmeló, que ha acogido en el cómputo total de los tres días un total de 176.391 espectadores, de estos 99.873 domingo y que ha deparado un muy buen espectáculo del deporte de las dos ruedas.

Un fin de semana en el que los asistentes no sólo han disfrutado de las carreras y los entrenamientos, sino de toda una serie de actividades paralelas de cultura tradicional, gastronomía y música.

En el centro del municipio y en el ámbito de la plaza d'Ernest Lluch y sector norte se ha vivido este gran premio intensamente, como es habitual, y se ha dejado ver un incremento de personas que se acercaron al municipio para disfrutar de las motos. La policía local estima que la población se multiplicó por tres la noche del sábado y muestra de este dato es el nivel de ocupación de los aparcamientos del matadero, el Pedregar y de calles y polígonos.

El fin de semana también ha dejado buenos datos en cuanto a la ocupación. Además de las 39 y 5 personas contratadas por el Ayuntamiento para cubrir los servicios de la acampada municipal y de información a los visitantes, respectivamente, unas 100 personas más han sido contratadas por las empresas que prestan servicio a *Circuits de Catalunya SL*. En este caso el empleo está vinculado a servicios de control de accesos, limpieza y restauración.

Las personas que han llegado a Montmeló en tren, según datos de RENFE, durante los tres días del gran premio han sido 15.325, un 4% más que el año pasado.

## Sorteo de entradas

Un año más se han sorteado 5 entradas dobles entre las 149 personas que han participado en la convocatoria. Seguro que han disfrutado del espectáculo de las motos y de las actividades del Circuito.

## Minuto de silencio por Luís Salom y Nicky Hayden

El grupo Moteros Montmeló organizó con éxito la concentraci-

ón, *Estripada Motera*, en la que se hizo un minuto de silencio en recuerdo de los pilotos fallecidos en el último año, Luis Salom, en el accidente que sufrió en el Circuit la edición pasada y Nicky Hayden, en el accidente en bicicleta en Italia.

Un gran número de personas de diferentes colectivos: Moto Riders Cataluña, Pink Bikers, Agrupación Motera Catalana, Bikers Montmeló, Biker Vilaró y aficionados, siguieron el acto de la lectura del manifiesto y el minuto de silencio que dio paso a un estridente ruido de motores en recuerdo de los dos pilotos.

## Acampada 2017

Este año se ha llevado a cabo una nueva edición de la Acampada MotoGP en los terrenos de Can Guitet y en el terreno adyacente a la autopista AP7.

Se trata de un evento organizado de forma directa por el Ayuntamiento de Montmeló, en el que trabajan personal del ayuntamiento y 39 personas contratadas de la Bolsa de trabajo de Montmeló.

Este año, se han superado las previsiones con un total de 1.558 campistas, que han asistido con 175 motos; 163 coches; 351 tiendas; 140 autocaravanas y 81 furgonetas. La acampada ha contado con todos los servicios básicos de un camping y una zona de socialización con música y *food trucks*.

Este ha sido el 4º año en que el Ayuntamiento se ha encargado de la organización de la acampada y ha podido captar el alto grado de satisfacción de los campistas, así como la consolidación de esta actividad como espacio de referencia durante la celebración del Gran Premio de MotoGP.

## Dispositivo de seguridad

Durante el fin de semana no se re-



Concentració de moteros en homenaje a Lluís Salom i Nicky Hayden

gistraron incidencias destacables en materia de seguridad ciudadana, según datos del Centro de Coordinación Municipal, gracias al dispositivo de seguridad aplicado por los cuerpos de la Policía Local, Mossos d'Esquadra, Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y Protección Civil.

El centro superior de coordinación e información de la estructura de protección civil de Cataluña (CECAT) activó el sábado la prealerta Procicat Gran Premio de Motociclismo en Montmeló y la cerró el domingo por la noche, registrando un total de 103 asistencias, la mayoría vinculadas a las altas temperaturas del fin de semana.

Cabe destacar la presencia y la participación un año más de los miembros de protección civil de Montmeló y de otros municipios de Cataluña. Este año han colaborado los pueblos del Masnou, Palafolls, Vilanova del Vallès, Paret del Vallès, Sant Fost de Campsentelles y Breda. Hay que añadir otros pueblos del Estado que han participado, en este caso Moncada, Bonrepós y Miranvell, Naquera y Manises, todos ellos de la Comunidad Valenciana. ■



Foto de las personas ganadoras del sorteo de entradas de MotoGP 2017



Carpa de información situada en la plaza Ernest Lluch



Reconocimiento a los distintos grupos de voluntarios de Protección Civil que participaron en el Gran Premio



El espacio de Can Guitet convertido en una gran zona de cámping

## TERRITORIO Y URBANISMO

## Mejora de la Calle Santo Cristo



A partir del 3 de julio se realizan una serie de mejoras en la calle de Santo Cristo, que comportarán algunas afectaciones al tránsito rodado mientras duren las mismas. Las restricciones de tránsito serán durante las mañanas y no afectarán al acceso a los aparcamientos de los vecinos y vecinas de la calle. Las mejoras consistirán en las siguientes actuaciones:

**Nuevos emplazamientos de los grupos de contenedores** de fracción resto y orgánica existentes en el tramo entre las calles Zaragoza y Lluís Companys, que actualmente están sobre la acera. Estas áreas se colocarán en la calzada, dejando libre la acera. Además, el área más cercana a la calle Zaragoza, se ampliará con la colocación de contenedores para papel y cartón, vidrio y envases.

**Cambios de lado del aparcamiento en tramos de la calle**, para posibilitar la colocación de los contenedores en la calzada y con el objetivo de reducir la velocidad de circulación de los vehículos.

**Eliminación del área de contenedores** soterrados entre la calle Carlos Linde y el pasaje Monturiol. Tal como se ha realizado en otras áreas soterradas del municipio para mejorar la recogida de residuos. Esta área se suprime y la que está en la misma calle, más cercana a la calle Zaragoza se amplía y se acerca un poco a la actual área soterrada.

**Mejora de la señalización** en toda la calle. Nuevo pintado de pasos de peatones y de las plazas de aparcamiento de coches y motocicletas.

**Adaptación de la acera** y realización de un nuevo paso de peatones en el cruce de la calle Santo Cristo con la prolongación de la calle de Josep Tarradellas, para ganar en seguridad para los peatones que crucen en este punto.

Estas actuaciones forman parte de las acciones que el Plan de Mandato 2016-2019 recoge para la mejora de la accesibilidad, movilidad y pacificación del espacio público del municipio. ■

Estado actual de un tramo de Calle de Santo Cristo

## Mejora de accesibilidad en la calle Maragall

El vecindario del bloque núm. 7 de Maragall, con el asesoramiento técnico del ayuntamiento, realiza unas obras para mejorar la accesibilidad al edificio

El vecindario de esta finca de más de 50 años, ha llevado a cabo las obras para adaptar las antiguas escaleras de acceso al edificio, sustituyéndolas por una rampa adaptada. El ayuntamiento ha facilitado la gestión a la comunidad de vecinos, una vez expusieron la dificultad que tenían algunas personas residentes con una movilidad cada vez más reducida. La colaboración de los servicios técnicos municipales ha contribuido en el diseño de la solución constructiva que compatibiliza la voluntad de los vecinos y las necesidades de movilidad del resto de ciudadanía en este punto.

La comunidad encargó el proyecto técnico de acuerdo con la propuesta de los servicios técnicos municipales y después de solicitar el permiso de obras correspondiente, se ha llevado a cabo la obra de rehabilitación, que ha consistido en la realización de una rampa adaptada a la vía pública y la reforma de la acera afectada. El Ayuntamiento ha realizado la cesión de la gesti-

ón del espacio público que ocupa la rampa, por 50 años sin coste para la comunidad, dada la inversión que ha asumido íntegramente las vecinas y vecinos para hacer las obras de urbanización de todo el ámbito.

La buena iniciativa vecinal y la colaboración entre la administración local y la ciudadanía han dado como resultado la realización de estas obras en un espacio de cierta complejidad, que el vecindario pedía desde hacía tiempo. La mejora de la accesibilidad a los edificios y en las plantas se hace cada vez más necesaria para el envejecimiento de las personas que residen en edificios plurifamiliares antiguos del municipio.

Es importante que todo el vecindario residentes tomen conciencia de esta situación y faciliten el acuerdo entre toda la comunidad. El Ayuntamiento, como ha ocurrido en este caso y en otros, como por ejemplo la calle Balmes, está abierto a colaborar con las comunidades para la mejora de la accesibilidad. ■



Rampa de acceso al edificio del bloque 7 de la calle Maragall

### Intslaciones Mauri

Instalación - Venta - Reparación

CONTANERÍA

CALEFACCIÓN

AIRE ACONDICIONADO

FRÍO INDUSTRIAL

MAQUINARIA DE HOSTELERÍA

CONSULTE PROMOCIONES DE TEMPORADA

Tel. 607 264 095 (servicio whatsapp 24h)  
c/ Major, 51, boulevard local 12 - 08160 Montmeló  
instalmauri@hotmail.com - www.instalacionesmauri.com



## Farmàcia Montmeló

Ma. Antonia Fajaz

Av. Pompeu Fabra, 10 • 93 568 02 88

### TENS PROBLEMES A LA FEINA?

Adrià Roger Goncè

Advocat laboralista

Consulta gratuita

adriaroger@icab.cat

657 94 05 70

C/ Jonqueres, 18 6<sup>e</sup> C



**GAUDIU DE LA FESTA MAJOR!!**

Pl. Ernest Lluch, 5-7, local 3  
08160 Montmeló  
93 568 45 65  
calpaco@live.com



**COSIT I PLANXAT**  
*servei de la llar a domicili*  
Primer de Maig, 1 · Montmeló · 618 40 76 15

**NOU LA**  
tapes · entrepans · torrades  
**QUEDADA**  
Av. Josep Terradellas, 46 · Montmeló · 674 73 42 07

**Tallers Serrat Font, S.L.**

Reparació de l'Automòbil  
Mecànica - Planxa - Pintura



C/ 1er de Maig, 2 - Tel. 93 572 06 85 - Mòbil 635 636 121  
08160 MONTMELÓ - t.serratfont@sf-inter.net



**AIRCAT 2001 S.L.**

REPARACION DE MAQUINAS PORTATILES  
FABRICACIÓN DE MAQUINAS ESPACIALES



AIRCAT 2001 S.L. Tel. 93 568 65 28  
c/ Josep Terradellas, 76, local 1 aircat@aircat2001.com  
08160 Montmeló www.aircat2001.com

SESIÓN PLENARIA

## Modificación del POUM para calificar una parcela para usos funerarios

El Pleno del mes de mayo impulsó la aprobación inicial de la modificación del POUM para calificar una parcela del municipio para usos funerarios.

La parcela elegida se sitúa en el polígono del Raiguer junto al puente que une este polígono y el del Pedregal.

Para hacerlo posible y mantener el equilibrio urbanístico, se plantea que una parcela situada junto al bosque del Aplec, de 3.840 m<sup>2</sup>, calificada como equipamiento, pase a ser zona verde, ampliándose así el existente en un 110%, y la parcela del lado del río, calificada como zona

verde pase a ser equipamiento para servicios funerarios.

El debate en el Pleno sobre este tema se centró en el modelo de gestión del tanatorio y en la conveniencia o no de la instalación de un crematorio. El equipo de gobierno declinó establecer el debate sobre estas dos cuestiones en este momento, ya que lo que se está planteando es la disponibilidad de una parcela para ubicar servicios funerarios, pero se comprometió a abrir el debate sobre las cuestiones vinculadas a este futuro servicio tanto a la oposición como a la ciudadanía. ■



## El pleno municipal aprueba por unanimidad cinco mociones

El pasado mes de mayo los grupos municipales aprobaron por unanimidad las mociones que se presentaron.

La primera moción que se presentó de forma conjunta se refería a la posición contraria a contratar empresas multiservicio para la prestación de servicios públicos municipales. Esta moción se presentaba a instancia de la UGT del Vallès Oriental. El trasfondo de la moción es la precariedad de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de estas empresas, para que apliquen convenios propios de empresa y no los convenios colectivos sectoriales. Esto hace que puedan ofrecer los servicios a precios más ventajosos a costa de los sueldos de las personas empleadas, incumpliendo los preceptos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice textualmente: "toda persona, sin discriminación, tiene derecho a igual salario por igual trabajo". Los ayuntamientos involuntariamente se convierten, contratando estas empresas, en cómplices de esta estrategia y por eso la moción propone que se tomen las medidas apropiadas en los pliegos de condiciones para evitar la utilización de forma directa o indirecta de empresas multiservicios.

De la misma forma que el anterior, se aprobó una moción para que los ayuntamientos que puedan, reinviertan el superávit anual en inversiones para sus municipios. La actual legislación lo permite en circunstancias muy determinadas y siempre de forma lesiva para la administración local. En el caso del Ayuntamiento de Montmeló, aunque liquidó con superávit el ejercicio 2016, no es de aplicabilidad lo que pide la moción hasta que no

se encuentre en los supuestos para poderla hacer efectiva.

Los grupos municipales se pusieron de acuerdo también para modificar y aprobar unánimemente el redactado de la moción, inicialmente presentada por el grupo municipal de ICV-EUiA, sobre el uso del cuerpo de la mujer en eventos que se organizan en el circuito. La moción insta a los organizadores a eliminar todas las prácticas en que se utilice el cuerpo de las mujeres como ornamento y reclamo para captar la atención del público, mediante el fomento de estereotipos que cosifican las mujeres y fomentan la discriminación, la desigualdad y la violencia de género.

Por último se aprobaron dos mociones más con el voto también favorable de los grupos municipales del PSC, ICV-EUiA y ERC.

La primera a propuesta de ERC que pide la condena de toda forma de violencia sexual que sufren las mujeres, reconociendo el derecho que tienen a vivir sin violencia patriarcal y adoptando el compromiso colectivo de trabajar para su completa erradicación.

La segunda a propuesta del grupo de ICV-EUiA se aprobó la modificación del decreto ley que fija las condiciones de suspensión del suministro eléctrico para personas vulnerables, pidiendo que se vincule al nivel de renta de la unidad familiar y no a la relación comercial de ésta con la compañía, y obligando a las eléctricas a contactar con los servicios sociales municipales antes de emprender ninguna actuación contra las personas afectadas. ■

## MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

## Se adjudican nuevas parcelas en los huertos municipales de Cal Quico

Después de esta adjudicación, la zona de huertos municipales de Cal Quico en Santo Cristo queda prácticamente ocupada en su totalidad.

El pasado sábado 3 de junio, el alcalde, junto al presidente de la Asociación de Hortelanos del Raiguer y los responsables del espacio de Cal Quico, distribuyeron, de acuerdo con el orden de las solicitudes, 39 parcelas de cultivo en este ámbito. Antes, en la zona comunitaria, se explicaron las normas de funcionamiento y la evolución que ha de seguir este espacio.

Los nuevos huertos de Cal Quico se sitúan en una zona abierta, sin cerramiento perimetral ni casetas individuales y con un espacio comunitario para dejar los aperos de cultivo y la maquinaria. En breve se habilitará una zona de lavabos. Cada parcela, de unos 100 metros cuadrados, dispone de una toma de agua. En la zona más cercana a la vía férrea se ha habilitado un espacio de huertos ecológicos.

La puesta en marcha de esta nueva zona de huertos, hará que la Asociación de Hortelanos del

Raiguer se transforme en Asociación de Hortelanos de Montmeló. El funcionamiento de cada espacio, Raiguer i Cal Quico será autónomo y tendrá su propia junta, pero la gestión se consolidará a final del ejercicio. El alcalde, junto con el presidente de la Asociación de Hortelanos del Raiguer, Felipe Gastón, presentaron esta nueva orientación en la última asamblea y en el momento de la adjudicación a los nuevos hortelanos de Cal Quico. Las dos zonas hortícolas tendrán sus propias normas según las características de cada espacio, pero ambas estarán regidas por los mismos estatutos y por la normativa municipal aprobada por el Ayuntamiento.

Con la adjudicación de los huertos de Cal Quico, se agota la lista de personas solicitantes de espacio de cultivo y próximamente, en función de disponibilidad de nuevas parcelas, se abrirá una nueva convocatoria. ■

Adjudicación de las nuevas parcelas en los huertos de Cal Quico



## El Ayuntamiento devuelve la sanción impuesta a Campsa



Durante el pasado mes de mayo se hizo efectiva la devolución de la sanción que el Ayuntamiento de Montmeló impuso a Campsa, de acuerdo con la sentencia del recurso que esta empresa interpuso contra la decisión del Ayuntamiento.

Así finaliza el procedimiento iniciado a raíz de la denuncia que se recibió de vecinos y vecinas del bloque más cercano a la gasolinera en diciembre de 2011 que manifestaron haber detectado derivados de la gasolina en el agua de boca. Este hecho, junto con analíticas del agua, se comunicó a la Agencia de Protección de la Salud, a la Agencia Catalana del Agua y a la Agencia Catalana de Residuos.

El Ayuntamiento acordó iniciar un expediente sancionador contra Campsa por una infracción muy grave. La sanción la debía imponer el Consejero de Salud de la Generalitat. Tres meses y medio más tarde del requerimiento del Ayuntamiento, la Agencia de Salud Pública de Cataluña declinó imponer la sanción.

Sin embargo, el gobierno del Ayuntamiento mantuvo que los hechos eran reprobables y debían ser sancionados, y a pesar de haber caducado el primer procedimiento por el retraso en la respuesta de la Consejería y tener los informes técnicos desfavorables, en octubre de 2012 se inició un nuevo expediente sancionador, esta vez por una falta grave

en el que ya no era preceptiva la intervención de la Generalitat en el expediente.

No fue hasta octubre y noviembre de 2013 que se recibió el informe de fiscalía y el atestado de los Mossos d'Esquadra; ambos desfavorables para la imposición de la sanción, al tiempo que la propia fiscalía decidía el archivo del tema un año y medio después.

El Ayuntamiento, en fecha 19 de noviembre de 2013, impuso la sanción de 60.000 € a Campsa, a pesar de los informes contrarios y el tiempo transcurrido que había ocasionado la caducidad en dos ocasiones del expediente.

Campsa recurrió el acuerdo de imposición de la sanción de 60.000 € y por sentencia de noviembre de 2015 el juez acordó que se devolviera esa cantidad de dinero e impuso unos intereses de demora, que finalmente han sido de 5.284 € por el tiempo transcurrido desde la sentencia hasta el retorno de la sanción.

El gobierno municipal ha intentado por todas las vías posibles y en contra del resto de organismos y de la propia fiscalía imponer una sanción por los hechos de 2011, que finalmente no ha sido posible mantener. Ni la Agencia de Protección de la Salud, ni la Agencia Catalana del Agua, ni la Agencia Catalana de Residuos, ni Fiscalía iniciaron, a pesar de ser competentes para poder hacerlo, ningún expediente contra Campsa. ■



Kids&Us.  
school of english

**ENGLISH FOR LIFE**

Anglès a partir d'1 any

"BE THE DIRECTOR OF YOUR OWN STORY"

www.kidsandus.es

**MATRICULA OBERTA CURS 2017-2018**

Kids&Us Mollet  
Avda. Llibertat, 28 · T. 93 593 70 00  
mollet@kidsandus.cat

Kids&Us Montornès  
C/Major, 67 · T. 93 568 65 73  
montornes.valles@kidsandus.es

Kids&Us Santa Perpètua  
C/Casal dels Mogoda, 36 · T. 93 574 32 25  
santaperpetua@kidsandus.es

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

## La empresa Vitae se instala en Montmeló

El pasado 1 de junio la empresa Vitae, dedicada a la fabricación y comercialización de complementos nutricionales y plantas medicinales, abrió sus puertas en el polígono industrial del Circuito.



Esto supone una buena noticia para el sector industrial y económico de la localidad. Este cambio de ubicación de la empresa se ha producido porque Vitae amplía y mejora las instalaciones de la cadena de producción y ha encontrado en Montmeló una zona y unas condiciones óptimas para su ubicación.

La puesta en marcha de la nueva empresa se realizó con una inauguración a la que asistieron el alcalde Antoni Guil y el concejal de Promoción Econó-

mica, Albert Monserrat. Durante el parlamento, Raimon Cortada, director de Vitae, destacó las facilidades y la gran ayuda que han tenido de la administración local, desde el primer momento que mostraron interés por venir a Montmeló hasta la apertura de la fábrica.

Por su parte, el Alcalde destacó la importancia de que empresas modernas y modélicas como Vitae se ubiquen en nuestra localidad, con lo que esto conlleva de prestigio y sobre todo por las nuevas posibilidades de ocupación. ■

Raimon Cortada, con Albert Monserrat y Antonio Guil, inauguran la sede de Vitae

## SEGURIDAD CIUDADANA

## Jordi Jané homologa el Plan de Protección Civil de Montmeló

El pasado 25 de mayo, el *Conseller* de Interior de la Generalitat de Cataluña, Jordi Jané, como presidente de la Comisión Plenaria de Protección Civil, homologó el Plan de Protección Civil de Montmeló

El Documento Único de Protección Civil Municipal es el documento que establece el marco orgánico y funcional previsto para un municipio, con el objetivo de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes y dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia del municipio, bajo responsabilidad del titular del plan y garantizando la integración de estas actuaciones con el sistema autonómico de protección civil.

Este Plan de Protección Civil Municipal aborda la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a

adoptar en caso de emergencia, en armonía con las características y los rasgos del municipio.

El objetivo principal del DUE-PROCIM (Documento Único de Protección Civil Municipal) es reunir todos los aspectos del municipio que puedan ser importantes para la planificación de las emergencias como los aspectos geológicos, la climatología, el análisis demográfico, el funcionamiento de los servicios básicos, etc.

Este documento también quiere asignar y definir los diferentes cargos de los equipos actuantes, aclarando las funciones y responsabilidades de los diferentes organismos y comités encargados de hacer frente a las emergencias que se puedan producir en el municipio. ■

## La tasa de paro de Montmeló se sitúa en el 11,47%



Con un descenso del 5,14% respecto al mes de abril, Montmeló se sitúa como la población del Baix Vallès donde más ha bajado la tasa de desempleo durante el mes de mayo. A nivel comarcal sólo Campins y Canovelles superan este descenso.

Así el número de personas desocupadas en Montmeló es de 480,

veintiseis menos que en abril y sesenta y seis menos que en el mes de mayo de 2016.

Estas cifras hacen que la tasa de desempleo actual en Montmeló sea del 11,47%, más de dos puntos por debajo que la del Baix Vallès (13,56%) y un punto inferior a la del Vallès Oriental (12,48%). ■



consulte nuestra web:  
[www.asacoclub.com](http://www.asacoclub.com)  
606 823 127

11 de Setembre, 1 · Montmeló  
[asacoclub@asacoclub.com](mailto:asacoclub@asacoclub.com) · [f/asacoclub](https://www.facebook.com/asacoclub)

¡TU LOCAL DE CELEBRACIONES Y BAILE,  
CELEBRA CON NOSOTROS TU FIESTA!

TERRAZA EXTERIOR CON AFORO DE 100 PERSONAS

Menú degustación o  
Menú carta a escojer

8 primeros + 8 segundos

Postre o pastel + bebida, pan y café

Cena + baile  
hasta la madrugada

24,50€  
iva incluido

Oferta mediodía  
sábado y domingo

MISMO MENÚ CARTA

Comida + baile  
hasta las 19.30h

19,90€  
iva incluido

## PARTICIPACIÓN

# Acto de Constitución del Plenario del Consejo de Pueblo de Montmeló



El viernes 19 de mayo en la Sala de la Concordia se hizo el acto de constitución del Plenario del Consejo de Pueblo. El acto sirvió para explicar el funcionamiento de este nuevo órgano consultivo del Ayuntamiento, donde están representados la sociedad civil y el propio Ayuntamiento para debatir en él los principales asuntos públicos del municipio.

Así pues, la primera composición del Plenario del Consejo de Pueblo de Montmeló estará integrado por el Presidente, que es el Alcalde, el Vicepresidente, que

debe ser elegido entre los miembros que forman el Plenario y los Vocales, que son: un concejal portavoz de cada grupo municipal, un representante de cada una de las comisiones de trabajo sectoriales, una persona de la UBCM, ocho personas de especial relevancia ciudadana y nueve personas elegidas aleatoriamente de la Bolsa de Participación ciudadana.

Una vez que todas las personas representantes hayan dado su conformidad, serán nombradas por Decreto de Alcaldía y se fijará la primera sesión del Plenario donde se escogerán los vicepre-

Foto de grupo del primer Plenario del Consejo de Pueblo

## DEPORTES



## Se aprueba el reglamento de uso de las piscinas municipales

El pleno del mes de mayo aprobó el reglamento de uso de las piscinas de verano. Este reglamento tiene por objeto regular el uso y el correcto funcionamiento de las piscinas municipales de verano que abrirán el 26 de junio y cerrarán el 3 de septiembre.

El reglamento regula el acceso a la instalación, fija el aforo máximo, que es de 746 personas y marca las normas de comportamiento que se deben tener en el recinto, así como limita el acceso a personas que lleven armas o objetos susceptibles de ser utilizados como tales, y las que lleven ropas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo o la xenofobia, de acuerdo con el Código Penal.

También regula el acceso de personas que puedan ser peligrosas o molesten otros usua-

rios, en especial, las que estén consumiendo drogas y las que muestren signos de embriaguez.

El reglamento establece que no se permite la entrada de animales, excepto en el caso de perros guía y tampoco se permite la grabación de imágenes para proteger el honor, la intimidad y la propia imagen.

El texto incorpora artículos para garantizar los derechos y fijar las obligaciones de las personas usuarias, como por ejemplo: no bañarse con heridas abiertas, no fumar en la instalación, no comer ni beber en la zona de baño, no bañarse con ropa inadecuada, no entrar neveras, no acceder si no hay personal de socorrismo, etc.

Por último se recoge una serie de recomendaciones y un régimen de sanciones en función de la categorización de la infracción. ■



Lectura del Manifiesto por parte de los concejales Albert Monserrat y Carmen Palacios

## Correllengua en Montmeló

El Correllengua pasó por Montmeló el primer sábado de junio con una serie de actividades y la actuación del grupo Catfolkin. El Correllengua es una iniciativa popular que trabaja para la difusión del uso de la lengua y promoción de la cultura popular. El objetivo es hacer visible el catalán y animar a la población a difundirlo. Montmeló fue el punto de partida del Correllengua de este año, dedicado a la figura de Lola Anglada.

En esta ocasión, fueron invitados al Correllengua de Montmeló

la Colla de Gigantes que hicieron bailar al Malus y a la Montserrat y el grupo de Diablos que hizo un breve espectáculo con el Vibrot. La sección de teatro de *l'Agrup* hizo una representación teatralizada de unos fragmentos de una obra de Lola Anglada.

Por su parte, la Oficina de Catalán participó en este acto con un tótem del catalán en cifras, informando de la situación del catalán en la actualidad en cuanto al número de hablantes, lectores y usuarios a nivel europeo, con

un espacio para que la gente que se acercara y dejara algún refrán, frase hecha o trabalenguas en catalán y una parada sobre juegos de lengua en catalán y acertijos que se tenían que resolver.

Para terminar la fiesta, el grupo de folk-rock catalán Catfolkin, dos miembros de los cuales son de Montmeló, hizo un pequeño concierto con canciones sobre San Jordi, las murallas, la ratafia... entre otros. Cabe decir que esta formación ha obtenido recientemente el Premio Talento a la mejor canción 2017. ■

**Mayjo**  
Limpiezas  
CLAIREAN, S.L. Servicios

**Limpiezas Mayjo**  
Limpiezas Mantenimiento o puntual

Les desea una  
*Feliz Fiesta Mayor*

C/ Federico García Lorca, 15-17  
08160 Montmeló (Barcelona)  
limpiezasmayjo@limpiezasmayjo.com  
**93 568 10 01**

Horario de verano:  
Del 26/06 al 04/09  
de 9:30 a 13:30. TARDES CERRADO

**VOLS ANUNCIAR-TE A MONTMELÓ?**

CRÓNICA DE MONTMELÓ és la teva publicació!

**3.500**  
exemplars  
mensuals

Bustiada  
a tota la  
localitat

trinitat@gpl.cat – 654 368 974 - www.gpl.cat

## CAMPAÑAS INFORMATIVAS

## Programa de detección precoz del cáncer de colon

El programa de detección de cáncer de colon que inició la Generalitat de Catalunya a principios de 2015 llega a Montmeló. El Programa se dirige a hombres y mujeres de entre 50 y 69 años y consiste en hacerse, cada dos años, una prueba sencilla y cómoda en casa para detectar si las deposiciones contienen pequeñas cantidades de sangre que no se ven a simple vista.

Actualmente, se diagnostican unos 1.800 nuevos casos anuales en los hombres y 1.500 en mujeres. Aproximadamente, 13.000 hombres y 14.000 mujeres conviven con un diagnóstico de cáncer colorrectal en Catalunya. La supervivencia es más alta o más baja según la fase de evolución del tumor en el momento del diagnóstico.

Es por este motivo que se puso en marcha el "Programa de detección precoz del cáncer de

colon y recto", para detectar y diagnosticar los casos lo antes posible, así son más fáciles de tratar y de esta manera hay muchas probabilidades de sanación.

Durante estos días es posible que llegue a las casas una carta junto con un tríptico informativo y un listado de farmacias de la Agència de Cribatge de la Generalitat. Para participar en el programa se llevará esta carta a alguna de las farmacias del listado para conseguir la prueba. Una vez hecha la prueba, se debe devolver a la farmacia. Los resultados de la prueba serán comunicados por carta o por teléfono.

Si hay cualquier duda sobre este tema, el Centro de Atención Primaria o la farmacia puede informar como recoger la muestra y donde devolverla. Hay que recibir la carta para poder participar en el programa. ■



## Verbenas con precaución

Con el verano llegan a Catalunya las celebraciones de fiestas populares y tradicionales como las verbenas, con el incremento del uso de material pirotécnico y el encendido de hogueras.

Los consejos de protección civil quieren ayudar a minimizar los riesgos que conlleva el uso de este material, riesgos ante los que son vulnerables tanto las personas como el medio natural.

Antes de manipular los petardos

- Asegúrese de comprar los productos pirotécnicos homologados en un establecimiento autorizado.
- No guarde petardos en los bolsillos.
- Lea las instrucciones de cada artículo.
- Al encender los petardos
- No sujete los petardos con las manos.
- No ponga los petardos cerca de la cara ni del cuerpo.
- Utilice medios seguros para encender el material pirotécnico: mechas y similares.
- Encienda siempre la mecha por el extremo, para que le dé tiempo de retirarse os.
- Si un petardo no se enciende bien, no lo toque hasta pasada media hora y remojarlo.
- No tire nunca petardos contra nadie.

Estos son algunos consejos a tener en cuenta durante la verbenas de San Juan. Para más información sobre los correfocs, las hogueras y las cocas de San Juan: [www.interior.gencat.cat](http://www.interior.gencat.cat). ■

## Aquí no tiramos nada

El Consorcio para la Gestión de los Residuos del Vallès Oriental impulsa una nueva campaña de proximidad, bajo el lema *Aquí no tiramos nada*, con la voluntad de concienciar a la población sobre la importancia de la separación de residuos y, de este modo, mejorar el porcentaje de selección que se realiza en los hogares de la comarca del Vallès Oriental.

La campaña interactuará directamente con los habitantes de los diferentes municipios de la comarca. Esta campaña informativa la llevarán a cabo 5

informadores ambientales que tendrán como objetivo:

- Concienciar e informar a la ciudadanía de la importancia de separar bien los residuos.
- Reforzar la idea de que los residuos son recursos si los separamos correctamente.
- Dar a conocer los diferentes servicios para una correcta gestión, prevención y reutilización de residuos en la comarca (puntos limpios, bonificaciones, tasa de basuras, proyecto RNova, etc...)
- Recoger información del grado de conocimiento en torno a

los residuos en la comarca de la población.

- Para llevar a cabo esta acción, los informadores realizarán una encuesta y facilitarán elementos de comunicación y apoyo para la correcta gestión de los residuos en los hogares.

La campaña que recorrerá todos los municipios consorciados iniciará el próximo 30 de mayo y se alargará hasta el 4 de agosto. En Montmeló se ha previsto la presencia de los informadores los días 17 y 19 de junio. ■

## Sigueu responsables amb els nens

Tingueu en compte que la classe III d'articles pirotècnics no està autoritzada per als menors de 18 anys.



**dbcoop**  
sccI

**Solucions  
gràfiques**

c. Sant Lluís, 11, local1 · 08012 Vila de Gràcia  
Tel. 93 242 01 99 · [db@dbcoop.cat](mailto:db@dbcoop.cat)  
[www.dbcoop.cat](http://www.dbcoop.cat)

## TARGETES DE VISITA

|                  |         |
|------------------|---------|
| 100 Unitats..... | 10.00 € |
| 200 Unitats..... | 15.00 € |
| 300 Unitats..... | 20.00 € |
| 500 Unitats..... | 32.00 € |

\*mida 5x8 cm impreses a una sola cara

\* no incloem muntatge ni transport. Preus sense iva

# PROGRAMACI3N FIESTA MAYOR MONTMEL3 2017



## VIERNES 23 JUNIO SAN JUAN

21:00 h • Plaza de la Quintana  
**PASACALLES DE MÚSICA CON LOS DIABLOS**

21:30 h • Plaza de la Constituci3n (Cucurny)  
**ENCENDIDO DE LA HOGUERA**

22:00 h • Plaza de la Quintana  
**CENA POPULAR DE SAN JUAN**

23:00 h • Plaza de la Quintana  
**BAILE DE SAN JUAN - ORQUESTA CADILLAC + DJ**

## LUNES 26 JUNIO

17:00 h • Casal de la Gente Mayor  
**DONACI3N DE SANGRE**

## JUEVES 29 JUNIO

10:00 h • Guardería La Fireta  
**PASACALLES DE GIGANTONES**

16:00 h • Plaza de la Villa  
**SALUD PARTICIPATIVA**

20:00 h • Plaza de la Quintana  
**TALLER DE TOQUE DE INICIO**  
Aprende a bailar la Polca de Montmel3

21:00 h • Plaza de la Quintana  
**CORTEJO DE INICIO DE FIESTA MAYOR**

21:45 h • Plaza de la Villa  
**INICIO DE LA FIESTA MAYOR**  
Bailemos y cantemos la Polca de Montmel3

22:00 h • Plaza de la Villa  
**TRACA DE FIESTA MAJOR**

22:00 h • Plaza de la Villa y calles del pueblo  
**21 CORREFUEGOS DE FIESTA MAYOR**  
Colles de Diables de Montornès y de Montmel3  
Presentaci3n del baile de diablos de Montmel3

22:45 h • Plaza de la Quintana  
**CENA DE INICIO DE FIESTA MAYOR**  
**BAILE - DUO TEMPO**

00:30 h • Plaza de la Quintana  
**DJ FIESTA!**

01:30 h • Plaza de la Quintana  
**FIESTA DE LA ESPUMA**

## VIERNES 30 JUNIO

10:30 h • Estaci3n Joven  
**CAMPEONATO DE FUTBOLÍN Y DE FIFA**  
Campeonato FIFA16 con Play Station 4

11:00 h • Casal de la Gente Mayor  
**EXPOSICI3N DE TALLERES**  
Patchwork, manualidades y ganchillo

11:00 h • Plaza de la Villa y calle Mayor  
**MERCADO DE XAUXA - FEMXAUXA**

12:00 h • Museo Municipal  
**EL PREGONERO DE MONTMEL3**  
**LA COMIDA DE FIESTA MAYOR**

18:00 h • Biblioteca Municipal la Grua  
**HORA DEL CUENTO DE FIESTA MAYOR**  
EL Viage de James cona Cia. Sim Salabim

18:30 h • Sala de la Concordia  
**CANTADA DE FIESTA MAYOR**  
Coral de la Gente Mayor

19:30 h • Sala de la Concordia  
**CONCIERTO DE FIESTA MAYOR**  
Coral de Montmel3

21:30 h • Iglesia de Santa María  
**CONCIERTO DE GOSPEL**

21:45 h • Paseo de las Corters Catalanas  
**CORREFUEGOS INFANTIL**  
Collas infantiles de Sant Feliu de Codines y Montmel3

22:30 h • Plaça de la Villa  
**CORREFUEGOS JOVEN**  
Colla Joven de Montmel3

23:30 h • Entoldado de la plaza de la Quintana  
**BAILE DE NOCHE - ORQUESTA TAXMAN**

01:00 h • Jardines de La Torreta  
**ESPACIO JOVEN - GOLDEN BEAT**

03:00 h • Jardines de La Torreta  
**ESPAI JOVE - DJ NOSTROMO**

03:00 h • Sala Polivalente  
**ESPACIO JOVEN - DJ SICKO**  
Sesi3n after del colectivo TIKI de la Estaci3n Joven

## SÁBADO 1 JULIO

12:00 h • Plaza de la Constituci3n  
**REMOJÉMONOS!!!**  
Fiesta del agua  
**FIESTA HOLI DOLLY**  
Eut3pica, Pep Callau y música con DJ

14:00 h • Plaza de la Constituci3n  
**PAELLA POPULAR**  
Paella valenciana hecha a la leña

16:00 h • Calle Once de Septiembre 6  
**SIESTA EN LA AGRUPA**

18:00 h • Plaza de la Estaci3n  
**37 ENCUENTRO DE GIGANTES**  
Collas de Barcelona (Pueblo Espa3ol), Caldes de Montbui, Cerdanyola del Vallès, Ripollet, Sant Feliu de Codines, Montcada i Reixac y Montmel3.

19:00 h • Plaza de la Villa  
**PLANTADA DE BESTIAS**  
Dragon Ceballot de Montornès del Vallès, Drag3n Pepa de Santa Perpètua de Mogoda, La Piula de Llinars del Vallès, Banyetes de Montornès del Vallès y Vibrot de Montmel3

20:30 h • Calle de Barcelona  
**SARDINADA POPULAR DE FIESTA MAYOR**

21:15 h • Plaza de la Villa  
**TAMBORADA**

21:30 h • Plaza de la Villa  
**PASACALLES DE BESTIAS**

22:00 h • Plaza de la Constituci3n  
**ESPECTÁCULO DE - EK-KLOS**

23:00h • Carrer de Barcelona  
**SARDINADA POPULAR DE FIESTA MAYOR**

23:30 h • Entoldado de la Quintana  
**BALL DE NIT - ORQUESTA ODISEA**

23:30 h • Plaça de la Vila  
**NOCHE GOLFA FAMILIAR - NAÚFRAGOS**  
Cia La Industrial Teatrera

01:00 h • Jardines de La Torreta  
**ESPACIO JOVEN - HEY PACHUCOS**

04:00 h • Jardines de La Torreta  
**ESPACIO JOVEN - DJ MOJITO**

04:00 h • Sala Polivalente  
**ESPACIO JOVEN - DJ SURDA**

## DOMINGO 2 JULIO

09:00 h • Pistas Municipales de Petanca  
**TORNEO DE PETANCA DE FIESTA MAYOR**

10:00 h • Pabell3n Municipal de Deportes  
**ENTRENOS INTERCLUBS DE KARATE**

10:00 h • Jardines de La Torreta  
**JUEGOS DE SIMULACI3N HIST3RICA**

11:00 h • Jardines de La Torreta  
**TORNEO DE PROMOCI3N DE AJEDREZ**

11:30 h • Jardines de La Torreta  
**10 CONCURSO DE DIBUJO PEÑA ESPAÑOLISTA**

12:30 h • Sala Polivalente  
**DÍA DE FIESTA MAYOR - EL REPLÀ PRODUCCIONS**

13:00 h • Jardines de La Torreta  
**28 DEGUSTACI3N POPULAR DE APERITIVOS**

13:15 h • Jardines de La Torreta  
**COMBO THEOREMA**

18:00 h • Plaza de la Villa  
**SARDANAS - COPLA SELVATANA**

18:30 h • Piscinas Municipales  
**XIP-XAP CIRCUITO**

19:30 h • Anfiteatro de La Torreta  
**THE INCREDIBLE BOX- LA TAL**

20:00 h • Entoldado de la Quintana  
**CONCIERTO DE FIESTA MAYOR**  
**ORQUESTA SELVATANA**

22:30 h • Pista polideportiva de El Pedregar  
**CASTILLO DE FUEGOS DE FINAL DE FIESTA MAYOR**

23:00 h • Entoldado de la Quintana  
**BAILE DE FIN DE FIESTA MAYOR**  
**ORQUESTA SELVATANA**